ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL AGUAS BUENAS, P. R.

76 RESOLUCION NUM. 28

SERIE: 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CR-DINARIO Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:

4 L

Al confeccionarse por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico el presupuesto a regir durante el año económico 1967-68 se creó la Partida 2402-Compra Equipo de Oficina con un crédito de mil quinientos (\$1,500.00) dólares.

POR CUANTO:

El crédito consignado no ha sido suficiente para los fines que fue creada.

POR QUANTO:

Es necesaria la adquisición de una máquina adicional para el uso de las oficinas.

POR TANTO:

ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,

PUERTO RICO.

SECCION lra: Se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar transferencias entre las distintas partidas que a continuación se detallan.

De las Partidas:

2104- Compra y Mej. Equipo de Oficina..... \$79.00 2703- Adquisición Equipo No Fungible...... 20.54 4102- Equipo Propiedad No Fungible...... 25.00

Total..... \$ 124.54

A la Partida:

2402- Compra Equipo de Oficina...........\$ 124.54

Total.....\$124.54

SECCION 2nda: Copia de esta Resolución será enviada al Negociado de Asuntos Municipales y será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

APROBADA:

2 de Mayo de 1968.

PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

ALCALDE